



CUENTA PÚBLICA

Ma. Paola Vezzani G.

Directora

Consejo Regional de la Cultura y las Artes

Región de Magallanes y Antártica Chilena

30 de noviembre de 2013

Estimados amigos y amigas, autoridades presentes, les doy la bienvenida. Es para mí un honor dirigirme a ustedes para dar cuenta pública de la gestión del Consejo Regional de la Cultura y las Artes durante el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Saludo y agradezco la labor de los **integrantes del Consejo Regional de la Cultura y las Artes**: señores: Pedro Kovacic Barría, Julio Fernández Mallo, Francisca Massardo Vega, Margarita Garrido Espinoza, Mateo Martinic Beros, y a la señora Rosalía Elgueta Villalobos, representante del Seremi de Educación.

Para el cumplimiento de sus funciones y ejercicio de sus atribuciones, el Consejo de la Cultura y las Artes, recurre como principio básico a la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo. Para ello, contamos con nuestra política cultural que abarca tradiciones, promueve la creatividad y preserva la memoria.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En consecuencia, uno de los énfasis de esta gestión ha sido la **construcción de espacios para las identidades regionales**. Esta prioridad anunciada en el Plan de Gobierno, se concreta con la reinauguración del histórico Teatro José Bohr de Punta Arenas, en septiembre del año 2012 luego de una importante rehabilitación, impulsada por el municipio de Punta Arenas y realizada con recursos del Gobierno Regional.

Con el espíritu de permanente colaboración, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, ha contribuido a la Cartelera del Teatro Municipal, con la puesta en escena de diversas obras y espectáculos como la premiada obra de teatro Otelo, Concierto de piano y el Ballet del Teatro Municipal de Santiago, la gala de premiación Pedro Sienna y en su marco la Premiere de cine de la película Patagonia de los Sueños.

Junto al Teatro Municipal, pronto estará en operación el Centro Cultural de Punta Arenas. Obra contemplada en la política nacional que dota de infraestructura cultural a todo el país a través de la gestión municipal. Este edificio, administrado por la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, es

financiado en su primera etapa con recursos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la que contempla espacios con características necesarias para desarrollar talleres de formación en danza, teatro, pintura, dibujo. Asimismo, una sala de exposiciones y un estudio de grabación. La segunda etapa consiste en la construcción de una sala para artes escénicas, la que ya cuenta con la aprobación de presupuesto por el Gobierno Regional a la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, como entidad responsable de la obra.

Cabe señalar que lamentablemente, el término de obras del Centro Cultural tiene un retraso cercano a un año. Sin embargo, esperamos que en diciembre de 2013 se inaugure la primera etapa de esta obra tan anhelada por la comunidad regional.

RED CULTURA

Ante el importante aumento de infraestructura cultural en el país y la necesidad de apoyar la descentralización de la oferta cultural, se creó en el año 2012 el programa **Red Cultura** que busca promover la circulación de contenidos artísticos y propiciar la instalación de capacidades en los gobiernos locales, para una adecuada gestión de los procesos culturales a nivel comunal.

1. **Red Cultura** cuenta con dos ámbitos, el primero es la instalación de capacidades que se implementa a través de la Agenda Municipal de Red Cultura, formación técnica, Servicio País Cultura y Cultura Local.
- **Agenda Municipal Red Cultura:** se ha invitado a los Alcaldes y Alcaldesas a suscribir el compromiso de alcanzar tres metas hacia el año 2016:
 1. Invertir a lo menos 2% del presupuesto en cultura;
 2. Contar con un encargado de cultura capacitado;
 3. Desarrollar un plan de cultura integrado al Plan de Desarrollo Comunal.

En la región, a la fecha, el 90% por ciento de los alcaldes ya han firmado y desde el Consejo no se han dejado a los

Municipios solos en esta tarea. Es así como se ha fortalecido el trabajo desarrollando instancias de reunión y capacitación para encargados de cultura municipales desde el año 2010 al 2013. Además, este segundo semestre, se ha visto reforzado el trabajo con la asesoría que, tras concurso nacional, reciben 3 Municipalidades: Natales, Laguna Blanca y Primavera. Estos Municipios tendrán en diciembre terminados sus Planes de Cultura para luego ser integrados a los respectivos PLADECOS con la venia de sus Consejos Municipales.

También, dentro de Red Cultura, profesionales de la Municipalidad de Punta Arenas han tenido la oportunidad de acceder a instancias de capacitación y viajar a encuentros para gestores culturales y a Ferias de Programación. Con ello se incentiva la variedad de programación y el intercambio, no sólo con el centro del país, si no que también entre Regiones.

- **Servicio País Cultura**

Quisiera destacar especialmente el esfuerzo que hemos hecho para que aquellos habitantes en situación de vulnerabilidad social o aislada territorialmente no queden sin acceso al arte y la cultura. Para ello, hemos renovado el convenio suscrito en el 2010 con la Fundación Superación de la Pobreza, para la implementación de **Servicio País Cultura**.

En alianza con los municipios, se intervino en las comunas de Torres del Payne, Natales, Porvenir y Cabo de Hornos. Entre las fortalezas del desarrollo de este Programa, encontramos: inserción territorial directa y continua por dos años; motivación en sectores de la comunidad a trabajar activamente por su propio desarrollo cultural y la contribución a fortalecer y ampliar competencias técnicas en personas y equipos municipales de cultura.

- **Programa Cultura Local en Centros Culturales**

El destinatario de este programa por definición sería el nuevo Centro Cultural, pero al no estar sus obras concluidas, se

consideró importante fortalecer el trabajo en cultura en el municipio de Punta Arenas trabajando con la Escuela Casa Azul del Arte en subsidio.

Este programa ha permitido fortalecer las actividades ya tradicionales de la Casa Azul del Arte en formación tanto en manifestaciones artísticas como de audiencias, beneficiando especialmente establecimientos educacionales municipalizados. Asimismo, dentro de este marco, Casa Azul fue objeto de una asesoría para desarrollar un Plan Estratégico y un estudio y proyección de su infraestructura. Ambas instancias, han entregado información fundamental para el crecimiento del área cultural del Municipio de Punta Arenas.

2. El segundo ámbito de Red Cultura corresponde a la circulación de los contenidos culturales y contempla dos instancias:

- **Catálogo de programación artística**

Espacio de encuentro para que artistas y programadores de todo el país puedan entrar en contacto directo. Participan todas las manifestaciones artísticas, potenciando así la visibilidad de lo local y el intercambio.

- **Ferias de programación**

Desde la región se ha participado ya en las dos versiones de Ferias de Programación en Puerto Montt, mostrando creadores locales y estableciendo contactos no sólo con Santiago, si no que con otras regiones. Una muestra de las sinergias que se producen es visible en que este año, Casa Azul vio fortalecida su programación 2013 gracias a los contactos que fue capaz de gestionar durante la Feria 2012. Esto, junto a la inyección de recursos bajo el Convenio de Cultura Local, dio mayor dinamismo a la programación local.

Entonces, a través del abanico de instrumentos que ofrece **Red Cultura**, estamos apoyando la circulación de contenidos culturales de calidad que alimenten estos nuevos espacios al mismo tiempo que estamos

incentivando el compromiso de los gobiernos locales con una administración profesional.

REPRESENTACION CIUDADANA, CONSEJEROS Y CONSULTIVOS

Por otra parte, en este período de gobierno, el Consejo de la Cultura ha fomentado las **identidades culturales regionales**. Para ello se ha trabajado bajo la guía de la Política Cultural Regional 2011-2016 que nos correspondió renovar luego de un proceso de consulta que implicó varias instancias y un trabajo arduo y comprometido de miembros del Consejo Regional y, del entonces, Comité Consultivo.

El documento que orienta nuestras acciones de decisión Regional, ha sido además tomado como instrumento guía para la Estrategia de Desarrollo Regional y para la asignación de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para su concurso de Cultura 2%.

En la Política Regional de Cultura, al igual que la nacional, se distinguieron tres ejes: Promoción de las Artes, Patrimonio Cultural y Participación Ciudadana. Cabe destacar que se ha consignado por nuestros Consejeros como ejes transversales, atender la necesidad de formación, tanto para los creadores en sus especialidades, gestores culturales, personas que se inician en la práctica como también la importante tarea de formar audiencias. Luego, es destacado el mandato de conocer, difundir y valorar las particularidades regionales que surgen de la historia y biodiversidad como fuente para la construcción de identidad.

Dentro de las acciones para estudiar y orientar la aplicación de la Política, se ha asistido a las Convenciones Nacionales de Cultura en los cuatro años. También, se ha participado junto a las Regiones de Los Lagos y de Aysén en las Convenciones Zonales de Cultura de las que hemos sido anfitriones en los años 2010 y 2013.

DESCENTRALIZACIÓN

Con el fin de superar la tendencia a la centralización y la homogeneización de los programas y decisiones, nuestra región se ha comprometido con varias acciones.

- **Premios Pedro Sienna.**

Los **Premios Pedro Sienna**, máximo galardón al cine nacional, se entregan en Magallanes desde el año 2011. Reconoce a aquellos artistas destacados y a las mejores obras cinematográficas de producción nacional, estrenadas comercialmente o exhibidas públicamente. La actividad ha permitido traer a la ciudad aquellas personas del sector audiovisual nacional que se han destacado durante el año, así como medios de comunicación nacional y representantes de la industria del cine chileno. De este modo se ha logrado difundir y potenciar el reconocimiento del patrimonio cultural, histórico y natural de la ciudad, tanto como fuente de inspiración y documentación, como para la producción de nuevas obras audiovisuales.

Hoy podemos decir que, por coincidencia o no, se han filmado o están en curso, documentales, películas de ficción y series de televisión, por lo que el incentivo de poner en el imaginario de creadores nacionales ha dado, tal vez, sus frutos.

En este ámbito, no podemos dejar de mencionar que se ha organizado desde Nivel Central una *Film Commission* que tiene como objetivo facilitar las producciones audiovisuales en el país. En las comunas de Punta Arenas y Torres del Payne, se ha impulsado representaciones locales. De este modo, se avanza en la idea de locación amigable y se propicia que las producciones se realicen en la región.

Cabe destacar que la comuna de Torres del Payne posee sello “Film Friendly”, otorgado por Film Comission Chile.

También, y no menos importante, es el impulso que se ha dado al mundo audiovisual regional, a través de capacitación y contacto directo con la industria nacional radicada principalmente en la zona central. Asimismo, la comunidad local en general, ha tenido la posibilidad de asistir a las diversas proyecciones de cine chileno en funciones gratuitas.

- **Sello Regional Antártica y Subantártica**

Ante la posibilidad de focalizar un tema importante para la Región, fue atendida la voz de nuestro Consejero Mateo Martinic que nos invitó volver la mirada a los hielos. Coincidentemente, la necesidad de difusión y generación de identidad Antártica está contemplada en la Estrategia de Desarrollo Regional, 2012-2020. Entonces, como una forma de despertar renovado interés transversal surge la idea de llevar artistas de variadas disciplinas al territorio Antártico.

Proyecto A: Residencia Artística en la Antártica, entrega la posibilidad a creadores de realizar un viaje a la Antártica, estableciendo vínculos desde el arte con la comunidad, su patrimonio histórico, natural y científico.

Abordar un desafío de tamaño envergadura no era posible sin la colaboración de todos los operadores Antárticos: Instituto Antártico Chileno, Fuerza Aérea de Chile, Armada de Chile, Ejército de Chile y los privados, Aerolíneas DAP y Antártica XXI. A la fecha se han realizado tres viajes. Los dos primeros como proyectos piloto, en el que participaron artistas regionales seleccionados por un curador que fue el primero en hacer un periplo de 45 días a bordo del Rompehielos Viel de la Armada de Chile. Los resultados colectivos fueron expuestos en el Centro Cultural Estación Mapocho con la colaboración de Cielos del Infinito. Luego, se expuso en Punta Arenas en el marco del Taller Coloane, instancia creada para reflexionar sobre arte, ciencia y Antártica.

Al año siguiente, se llamó a concurso nacional al que postularon 104 artistas visuales, siendo seleccionados tres.

Proyecto A fue exhibido el 2013 en el Museo Nacional de Bellas Artes y hoy, una selección está montada en un container en la Plaza de Armas de Punta Arenas. Esta situación ha tenido una repercusión importante en la ciudad por lo novedoso del sistema de exhibición y el tema que aborda.

Como proyecto Regional, ha sido lejos el proyecto más comentado a nivel nacional, así lo demuestran las publicaciones en prensa regional, nacional e internacional que han sumado ya más de 60 apariciones durante este año. Por último, y a riesgo de no hacer justicia en el análisis, posiblemente este proyecto ha despertado tanto interés debido a que en la noción de Antártica habitan ideas que no sólo tienen que ver con la ciencia sino con la resistencia, la utopía, la colaboración internacional, el urgente cuidado del medioambiente, junto a un rico imaginario forjado por la historia y el mito. A través de Proyecto A, Magallanes es nuevamente la región Pionera, que asume su herencia histórica al valorar el hecho que Chile construyó su primera base en la Antártica el año 1948, época en que las expediciones llevaban en su grupo a personas que pudieran registrar en imágenes y palabras lo que sucedía.

Paralelamente, se ha desarrollado el **Taller Coloane**. Seminario que completó dos versiones y que a través de charlas y ponencias intenta situar en perspectiva a la ciencia con el arte, áreas del saber que pueden establecer vínculos tanto metodológicos como con respecto a las áreas de interés. En colaboración con el Instituto Antártico Chileno hemos abordado temas desde una perspectiva multidisciplinar del conocimiento.

- **Línea especial dentro de FONDART Regional.**

Es importante mencionar que en el espíritu de fortalecer la construcción de identidad local y de descentralización, en tres regiones de Chile se creó como piloto una línea especial para el FONDART Regional que respondiera a temas intrínsecos de la zona. En Magallanes, siguiendo el impacto e interés por el tema Antártico, se creó una línea de postulación para proyectos que aborden el tema Antártico y Subantártico y que además

consideren una actividad de formación. Es así como en 2012 postularon 9 proyectos a esta línea especial quedando tres seleccionados y este año se recibieron 8 postulaciones a conocerse el resultado en Diciembre de 2013.

- **Programa Acceso Regional**

Programa descentralizado de decisión regional, cuya parrilla de actividades aprueba el Consejo Regional. Con esta herramienta se cumplen los lineamientos de Nivel Central y también la Política Cultural Regional. Tal vez por su flexibilidad y pertinencia local, es el programa más complejo y variado. Con el fin de programar con orden, lo hemos dividido en componentes de formación, difusión e intercambio cultural regional, interregional e internacional. También, se cuenta con un ítem de apoyo a la comunidad para satisfacer las necesidades emergentes durante el año.

Difusión y formación de audiencias:

Este año podemos destacar algunas de las actividades: Itinerancia de la obra Otelo, de la compañía Viaje Inmóvil por 5 ciudades de la Región; Festival “La Rebelión de los Muñecos”; Ciclo itinerante de conciertos didácticos del conservatorio de música de la UMAG por 4 comunas; Difusión del Patrimonio Cinematográfico Nacional por 3 comunas; Concierto de Piano a cargo de Felipe Browne en Punta Arenas.

Formación:

Se diseñaron desde el área de Fomento una malla de actividades formativas para atender diversas necesidades de los creadores locales. Así los talleres de fotografía, danza, artesanía, color, gestión, teoría, teatro y cine, fueron posible gracias a la sinergia dentro del mismo Consejo y en colaboración con otras instituciones como la Universidad de Chile.

Por el número importante de personas que asistieron a los ciclos de talleres denominados **Aula Itinerante**, ha sido posible considerar un trabajo conjunto con la Universidad de Chile y la Universidad de Magallanes para acordar tres posibles programas

de Postítulo: gestión cultural, teoría del arte y construcción de obra creativa.

En otro ámbito, se abordó la formación para profesores de nivel escolar, con seminarios que exploraron la formación artística y la creatividad, gracias, nuevamente, a los aportes con otras instituciones y empresa privada, como el caso de Teraike, gran aporte al desarrollo local.

FOMENTO

Con el fin de fortalecer el desarrollo de las artes en la región, se generó sinergia con Nivel Central, en varias acciones que buscan formar, relacionar y potenciar la difusión de creadores locales. Así con propuestas innovadoras en la Región que juntaron artistas locales, nacionales e internacionales, como los encuentros **Sinestesia, Taller Coloane, Proyecto Sur, Talleres y Residencia para fotógrafos** se logró un impulso al sector creativo sin precedentes en la Región.

Especial mención merece **Proyecto Sur**, generado con apoyo del área de Nuevos Medios del Consejo. Consistente en una residencia de artistas locales y nacionales en el territorio Subantártico. Así, en contacto cercano con la comunidad, desarrollaron varios proyectos, entre ellos la tarea que consistía en trabajar imágenes, guión y música para un mapping que se proyectó el 21 de junio de 2012 en el frontis del INACH.

De la relación establecida entre creadores de diferentes disciplinas, se ha logrado generar un imaginario local nuevo y pertinente que enriquece nuestra identidad. También, fue posible proyectar a nuestros artistas a nivel nacional. Baste mencionar, que luego de la experiencia en el 2012, creadores locales han participado con éxito en cuatro eventos de importancia, como la ya consagrada Bienal de Artes Mediales que transcurre en el Museo Nacional de Bellas Artes. Así, desde la Región se aporta al medio nacional con una mirada novedosa que lleva consigo elementos surgidos de particularidades de este territorio y por lo mismo son un aporte al desarrollo y crecimiento del sector.

El Consejo Regional desde el área de Fomento, logró obtener financiamiento para dos proyectos no contemplados inicialmente, primero la continuidad del Taller Literario **Escribanos del Viento** y luego el proyecto **Territorio Público** que busca instancias de formación y difusión a través de la radio, llegando así a comunidades lejanas.

PLAN NACIONAL DE FOMENTO DE LA LECTURA LEE CHILE LEE

Por otra parte, para el desarrollo de la lectura, se ha promovido la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se aprecie la lectura como instrumento que permite desarrollar la creatividad, la sensibilidad, la tolerancia y el pensamiento crítico. Es por ello que hemos impulsado el **Plan Nacional de Fomento de la Lectura Lee Chile Lee**, que por primera vez en este tema se ha logrado realizar en forma coordinada entre las tres instituciones públicas que tienen mayor injerencia sobre el tema: el Ministerio de Educación, la Dibam y el Consejo de la Cultura.

Es así como se han venido desarrollando talleres, iniciativas de formación lectora y proyectos experimentales como Dispositivo y la Biblioteca Nómada. Este año la colaboración con SENAMA, se apoya al programa Asesores Sénior incluyendo el componente del Fomento Lector en las clases particulares que los profesores imparten.

FONDOS CONCURSABLES

En materia de **energías para el desarrollo artístico y las industrias culturales**, el Consejo de la Cultura cuenta con los **Fondos de Cultura** (Fondart, Fondo del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Arte y la Industria Audiovisual). Instrumentos fundamentales del desarrollo y la promoción cultural de los últimos años.

Quiero subrayar que en este período 2010-2013, las postulaciones en general aumentaron de 95 proyectos en 2010 a 168 proyectos en 2013. Sin embargo, la selección de proyectos se ha mantenido alrededor de los 44 proyectos asignados. En cuanto a presupuesto, el total invertido durante esta administración fue de \$922.390.662.-

Este valioso instrumento no solo requería de nuevos recursos; también debía modernizarse para garantizar un proceso de postulación más amigable, simple y transparente. En ello se ha avanzado estos cuatro años, logrando un sistema de postulación en línea que abarata costos y facilita la postulación.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- **Programa Acciona**

En cuanto a la **participación en cultura**. Hemos implementado el **Programa Acciona**, con un modelo de colaboración entre artistas, científicos y pedagogos que incentiva la expresión artística desde la educación parvularia, incorporando también programas de acceso y formación de audiencias para los estudiantes.

- **Fondo de Fomento al Arte en la Educación**

Además, hemos convocado a participar del **Fondo de Fomento al Arte en la Educación** permitiendo que no sólo participen escuelas y liceos artísticos formales y no formales, sino también a otros establecimientos que consideran el arte y la cultura como parte importante de su proyecto educativo.

COMUNICACIONES

- **Cartelera Cultural**

La Institución, desde el área de comunicaciones se encuentra trabajando, desde junio de 2011, en un proyecto audiovisual: que incluye la Cartelera Cultural y Cápsulas Televisivas. Estos productos tienen como propósito visibilizar la gestión de la entidad en Magallanes y alcanzar mayor presencia mediática de las actividades artístico culturales en las diferentes plataformas de difusión. Es así que a la fecha se alcanza una cobertura de cerca del 95% de los hogares de Magallanes. Además nuestro material circula en las redes sociales (YouTube y Facebook), llegando día a día a más seguidores vía Internet.

- **Página www.crca12.cl**

Para difundir las actividades, talleres y sobretodo administrar el conocimiento generado por el Consejo de la Cultura, contamos con la página web (www.crca12.cl), que ha servido para dinamizar el trabajo del área de fomento de las artes, montar un sistema de postulación en línea para diferentes talleres, apoyar la difusión de la cartelera cultural y la auto inscripción a ella.

- **Mejor Picada de Chile**

Con el fin de potenciar el patrimonio nacional, se creó el Concurso Nacional por votación popular que selecciona el lugar de comidas considerado mejor picada. El año 2012 el Kiosco Roca con su menú de Choripanes y Leche con Plátano fue seleccionada con una diferencia notable a favor, dando en el gusto a muchos magallánicos, residan o no actualmente en esta tierra.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

Para el **fortalecimiento de la institucionalidad cultural**, se gestionó la remodelación y reparación de la sede del Consejo. Con el proyecto se creció en espacio físico y se mejoró las condiciones laborales de los funcionarios y funcionarias.

El equipo de trabajo del Consejo está compuesto por 21 personas, cinco mas que el 2010. De Nivel Central se crearon dos cargos nuevos, primero el de Planificación y luego el de Abogado Zonal. También, localmente se ha crecido en actividades como Sello Región; Premiación Pedro Sienna; Cartelera Cultural y la implementación del Programa Cultura Local en Centros Culturales. Para estas nuevas responsabilidades, ha sido necesaria la participación de nuevas personas que lleven a cabo las actividades.

Otro aspecto que refuerza el fortalecimiento institucional, tiene relación con el presupuesto asignado a la Dirección Regional durante esta administración. En este sentido, es posible mencionar que en el período de

cuatro años, el presupuesto total ejecutado asciende a un monto aproximado de \$ 2.281.948.136.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente, al terminar esta cuenta pública, no puedo dejar de agradecer a todos quienes forman parte del equipo del Consejo, que desde sus diversas labores han hecho posible el trabajo de estos cuatro años.

Querido equipo, les hago presente mi respeto, cariño y agradecimiento por un trabajo dedicado y comprometido con el servicio público y el amor al arte.

Estimadas autoridades y público asistente, los invito a ver un video con una selección de actividades que hemos realizado durante estos cuatro años de gestión, preparado por el área de comunicaciones del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

Muchas gracias.